



Honduras, C.A.

EL PORVENIR, ATLANTIDA
EJERCICIO: 2019

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/06/2019
Hora : 03:30 p.m.
USUARIO: B.PADILLA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 2473

L.: 158,470.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2482

Fecha de Emisión: 20/6/2019

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA

Id/RTN: 01071993006640

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

PAGO DE FACTURA POR COMPRA DE ARENA Y HORAS DE RETRO; REALIZANDO TRABAJO EN LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CALLE DE LA COLONIA SUTRAFCA DE LA COMUNIDAD DEL PINO

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 004 001 000 23100 11-001-01	Construcción de viviendas a familias de escasos recursos, La Unión	158,470.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	158,470.00
Monto Total:		158,470.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	158,470.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	158,470.00

Firma y Sello de Presupuestario

 Firma y Sello de Alcalde

 Firma y Sello de Tesoreria


Recibido por:

Identidad No.: 2009-1993-006654

0s+jsf9Jmd+9EAbdFPea1Zvt3veHJ2D0Z2ccjv8t0rRSzwwXBG8jff0VGVibbEBhu3ZSmEOktJMWz5hlgQ4l/R7jS9u/Qh/nie3/OxRz+801R1j9MALcCCbHcnXSot+Td8ZTwwmgOfR5bcSeR8FZDKrjRoOWwOsQB9MZV8iOw=



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.2429-20-24

CONTRATO DE EJECUCION DE PROYECTOS

Nosotros **MARIO JOSÉ MELÉNDEZ**, con identidad no. **0105-1960-00055**, con domicilio en la comunidad de La Unión Atlántida, quien actúa en su condición de alcalde municipal nombrado mediante Punto Único de la Sección Extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre del 2017. Por lo tanto facultado para celebrar este contrato y quien de aquí en adelante se denomina el contratante. Por una parte y por la otra el contratista: **JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA**, con domicilio en La Ciudad de Tela Atlántida, con identidad No **0107-1993-00664**, designado como contratista.

Hemos convenido en celebrar el presente contrato.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATACION POR COMPRA DE 86 VIAJES DE ARENA Y 27 HORAS DE TRACTOR BULDOSER PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE LA UNION A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE TODO EL MUNICIPIO.

- **CLAUSULA SEGUNDA:**

Trabajar bajo las órdenes del Sr. Alcalde municipal

1. Asesorar en la dirección técnica, administrativa y en la contabilidad de la obra.
2. Supervisar el trabajo de el personal contratado
3. Asegurarse que la calidad de los materiales a ser comprados sean conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la formulación de el proyecto
4. Asegurarse de que el trabajo sea el esperado y adecuado para lo cual se ha requerido su contratación

CLAUSULA TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.

El monto del contrato es por un valor de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS. (Lps 158,470.00).**

CONTRATACION POR COMPRA DE 86 VIAJES DE ARENA Y 27 HORAS DE TRACTOR BULDOSER PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE LA UNION A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE TODO EL MUNICIPIO.

Por los gastos que ocasione la ejecución del presente proyecto relacionado con trámite administrativos y otros.

CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.

LA MUNICIPALIDAD hará un solo pago, al final por la compra realizada en común acuerdo con el supervisor, auditora, y unidad técnica.

CLAUSULA QUINTA: RAZONES DE TERMINACION DE ESTE CONTRATO.

El procedimiento de resolución de un contrato esta de acorde con el titulo V11 "suspensión y resolución del contrato", en su capitulo 11, del reglamento de la ley de contratación del estado

CASOS DE APLICACIÓN DE TERMINACION DE ESTE CONTRATO

LA MUNICIPALIDAD podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las razones siguientes.

1. Cuando fuere acordado por las partes
2. En caso que el vendedor no cumpla con lo acordado.
3. No efectuar el cierre de actividades en la ejecución del proyecto
4. De común acuerdo, cuando no sea por causa imputable al contratista que pueda cumplir con la ejecución de dicha compra
5. Por incumplimiento de cualquiera de las partes y en los demás casos a que se refiere el articulo 127 de la ley de contratación del estado
6. Por solicitud del contratista cuando las modificaciones de un contrato excedieran en mas o menos, del (20%) del valor contratado, según dispone el articulo 123 párrafo final de la ley de contratación del estado

CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION.

Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato.

En fe de lo cual y para los fines legales correspondiente firmamos el mismo, en la municipalidad de EL PORVENIR ATLANTIDA A LOS 14 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019.



JUAN RUBÉN CASTELLANOS GARCIA
0107-1993-00664
CONTRATISTA




MARIO JOSE MELENDEZ
ALCALDE MUNICIPAL
EL PORVENIR ATLANTIDA

cc. archivo



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

**MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.2429-20-24**

ACTA DE INICIO

CONTRATACION POR COMPRA DE 86 VIAJES DE ARENA Y 27 HORAS DE TRACTOR BULDOSER PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMUNIAD DE LA UNION A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE TODO EL MUNICIPIO.

14 de Junio del 2019

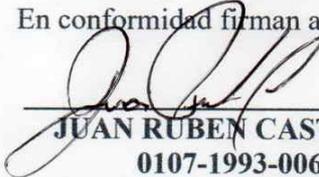
FECHA ESTIMADA DE CONCLUSION DEL PROYECTO 14 DE JULIO DEL 2019

	Monto original de contrato Lps. 158,470.00
Aporte Transferencia 5% Aporte de la municipalidad Aporte comunitario	Lps. 158,470.00

Participantes	Nombre	Institución
Alcalde	MARIO MELENDEZ	MUNICIPALIDAD
Supervisor	OSCAR CARVAJAL	MUNICIPALIDAD
Ejecutor	JUAN CASTELLANOS	TELA
Jefe unidad técnica municipal	YAENY DOLMO	MUNICIPALIDAD
Técnico de la alcaldía	MARVIN TRAIL	MUNICIPALIDAD
Representante de la comunidad		COMUNIDAD

Habiéndose hecho presente los representantes de las partes intervinientes del contrato y de la comunidad, después de transcurridos 15 días, a partir de la fecha de entrega del cheque de anticipo por parte de la alcaldía, se autoriza el inicio de ejecución de las obras en vista de que no existe impedimento alguno para así hacerlo.

En conformidad firman a continuación.



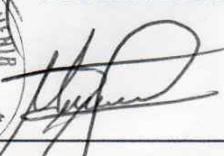
JUAN RUBEN CASTELLANOS
0107-1993-00664
CONTRATISTA



REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD



FERNANDO GOMEZ
SUPERVISOR



MARIO MELENDEZ
ALCALDE





TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.429-20-24

ORDEN DE INICIO

En esta fecha estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación

EJECUTOR: JUAN RUBEN CASTELLANOS

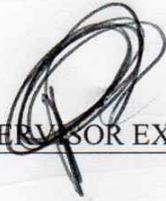
PROYECTO: CONSTRUCCION DE VIVIENDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS.

CONTRATACION POR COMPRA DE 86 VIAJES DE ARENA Y 27 HORAS DE TRACTOR BULDOSER PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA COMUNDIAD DE LA UNION A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE TODO EL MUNICIPIO.

FINANCIADO: CON FONDOS DE TRANSFERENCIA

Se establece como fecha oficial de inicio 15 días después de la fecha de entrega del cheque de anticipo por parte del administrador de recursos.

El Porvenir Atlántida, 14 de Junio del 2019

RECIBIDO POR	
 EJECUTOR	 SUPERVISOR EXTERNO

cc. archivo

INVERSIONES CASTELLANOS

PROP. JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA R.T.N. 01071993006640
 COLONIA 9 DE JULIO, ESQUINA OPUESTA A
 LA SALA EVANGELICA, TELA, ATLANTIDA,
 CEL. 9546-0036, E-mail: rubencastellanos005@gmail.com

No. Factura 000-001-01-000 000101

C.A.I. 51CF81-CD95E2-E34DB5-3F4EBB-ED1A0B-0C

DIA	MES	AÑO
20	06	19

SEÑOR: Municipalidad de el Porvenir
 R.T.N. 01029995009827 DIRECCION: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	TOTAL
27	Horas de Retra	L. 1,600	L. 43,200 .00
86	viaje de arena	1,100	94,600 .00

No. Orden Compra Exenta _____	DESCUENTO / REBAJA. L.	
No. Constancia Reg. Exonerado _____	IMPORTE EXONERADO L.	
No. Registro SAG _____	IMPORTE EXENTO L.	
Inv. Martinez Santos R.T.N. 01071985005279 CERTIFICACION # 9231-19-10500-59 TELA, ATLANTIDA	IMPORTE 15% I.S.V. L.	20,670 .00
ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR	IMPORTE 18% I.S.V. L.	
Rango Autorizado 000-001-01-00000101 AL 000-001-01-00000300	15% IMPTO. S./VTA. L.	
FECHA LIMITE DE EMISION 14/06/2020	18% IMPTO. S./VTA. L.	
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"	TOTAL A PAGAR L.	158,470 .00

SON: Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos setenta exactas



**ALCALDÍA MUNICIPAL
EL PORVENIR, ATLÁNTIDA**

B.º El centro, frente al Campo de Fútbol
Cuenta N.º: 3100065428

CHEQUE No. 00002422

EL PORVENIR 20 de junio de 2019
Lugar y Fecha

JUAN RUBEN CASTELLANOS GARCIA

L 158,470.00

Páguese a la orden de

CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



Banco Atlántida, S.A.

[Signature]
Firma (s)

[Signature]

⑆0 1003025⑆00003 100065428⑆00002422

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
3-10006542-8	PAGO DE PAGO DE FACTURA POR COMPRA DE ARENA Y HORAS DE RETRO; REALIZANDO TRABAJO EN LA PAVIMENTACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CALLE DE LA COLONIA SUTRAFCO DE LA COMUNIDAD DEL PINO		158,470.00
CHEQUE N.º 00002422	HECHO POR	AUTORIZADO POR	AUTORIZADO POR
			RECIBÍ CONFORME